



LISTADO DE VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS

Técnico/a Superior en Derecho e Ingeniero/a

Proceso selectivo cuya Convocatoria pública de empleo para la contratación de personal laboral en los puestos de un Técnico/a Superior en Derecho, un Ingeniero/a y un Auxiliar administrativo/a, para el Consejo Insular de la Energía de Gran Canaria (CIEGC), se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, Número 129, el miércoles 26 de octubre de 2016

Una vez valorados los méritos establecidos en las Bases de la Convocatoria, se procede a publicar el listado con la valoración provisional para cada candidato, con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total.

Los aspirantes podrán aportar la documentación requerida y efectuar las alegaciones que estimen oportunas en el plazo de 5 días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del listado.

La valoración provisional de méritos se hará pública en la sede social del CIEGC y en su página web (<http://www.energiagrancanaria.es>).

La aportación de la documentación y las alegaciones se podrán presentar con el modelo de Solicitud, en el Registro del Cabildo Insular de Gran Canaria (OIAC) o por correo postal al CIEGC, consignando en el asunto: Convocatoria Técnico/a Superior en Derecho / Ingeniero/a CIEGC, nombre y apellidos.

Índice:

ANEXO I. Listado de valoración provisional de méritos, Técnico/a Superior en Derecho.

ANEXO II. Listado de valoración provisional de méritos, Ingeniero/a.



ANEXO I

LISTADO DE VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS

Técnico/a Superior en Derecho

		PUNTUACIÓN		
		Méritos formativos	Méritos profesionales	Total puntos
26.001.332Q	GÜETO BARRIONUEVO, VICENTE PEDRO	13,00	35,00	48,00
44.314.479B	NARANJO SÁNCHEZ, MARTA	13,00	35,00	48,00
44.305.004N	ORTEGA MONTESDEOCA, M ^a MONTSERRAT	3,00	35,00	38,00
42.831.582Q	PÉREZ GONZÁLEZ, FERNANDO	15,50	26,14	41,64
78.489.071 F	SANCHO GONZÁLEZ, ENRIQUE ¹	0,00	35,00	35,00
42.844.924H	SANTANA DOMÍNGUEZ, SONIA	13,00	35,00	48,00
42.844.924H	SUÁREZ SUÁREZ, CRISTO FE	13,00	35,00	48,00
42.844.581C	WIOT BENAVIDES, ENRIQUE	3,00	35,00	38,00

¹ No presenta copia compulsada de la titulación adicional, ni de los cursos de formación con los programas, ni del título de Idiomas.



ANEXO II

LISTADO DE VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS

Ingeniero/a

		PUNTUACIÓN		
		Méritos formativos	Méritos profesionales	Total puntos
52.859.626Z	BUENO VEGA, CELIA YOLANDA	15,00	35,00	50,00
52.852.334J	FALCÓN DOMÍNGUEZ, JUAN LORENZO ¹	0,00	26,61	26,61
44.703.825J	GONZÁLEZ MARTIN, SERGIO	1,00	28,75	29,75
52.845.789T	HERRERA CHECA, M ^a TANAUSÚ ²	0,00	35,00	35,00
52.852.627F	LOZANO MEDINA, ALEXIS JOSÉ ³	12,40	35,00	47,40
42.859.999M	MENDIETA PINO, CARLOS ALBERTO	13,00	35,00	48,00
43.669.096P	PERDOMO GONZÁLEZ, JUAN CARLOS	4,00	35,00	39,00

¹ No compulsa el título de Idiomas, ni los cursos de formación.

² No presenta los programas de los cursos/jornadas.

³ No presenta copia compulsada de las jornadas impartidas.

Las Palmas de Gran Canaria, a 10 de marzo de 2017



SOLICITUD

SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ALEGACIONES en el procedimiento de selección de la Convocatoria pública de empleo para la contratación de personal laboral en los puestos de un Técnico/a Superior en Derecho y un Ingeniero/a para el Consejo Insular de la Energía de Gran Canaria (CIEGC).

Convocatoria pública de empleo publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, Número 129, el miércoles 26 de octubre de 2016.

Listado de valoración provisional de méritos publicados en la página Web del CIEGC, <http://www.energiagrancanaria.es>

1	DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE	
Primer Apellido:	Segundo Apellido:	Nombre:
Nº D.N.I./N.I.E./Pasaporte:	Teléfono:	Correo Electrónico:
ALEGACIÓN O DOCUMENTACIÓN EXIGIDA NO APORTADA:		
2	SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA	
SOLICITA , se consideren las siguientes alegaciones:		
La Persona Solicitante		
(Lugar, fecha y firma)		

Director General del Consejo Insular de la Energía de Gran Canaria